

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6070** *MOTOR EBRE, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en fecha 4 de noviembre de 2013, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la mercantil Motor Ebre, S.A., acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de Motor Ebre, S.L., aprobándose el Balance de Transformación y el nuevo texto de los Estatutos Sociales de la sociedad, atendiendo a su nueva forma social.

Se hace constar que no existen en la Sociedad titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Amposta, 6 de mayo de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Chavarria Ferreres.

ID: A140025156-1